

Secretaría de Prensa

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN CEREMONIA DE ENTREGA
DE ANTEPROYECTO DE LEY DE INTEGRACION SOCIAL
DE DISCAPACITADOS

SANTIAGO, 26 de Noviembre de 1991.

Quiero, en primer lugar, agradecer muy de veras a los miembros del Consejo Nacional de Discapacidad la tarea que han cumplido. No hace un año constituimos este equipo de trabajo con gente de gobierno gente, gente de organizaciones privadas y representantes de los propios sectores afectados, con el ánimo de enterrarle el diente al estudio en serio del fenómeno de la discapacidad en Chile y los posibles caminos para enfrentarlo.

En menos de un año la comisión ha trabajado intensamente, como nos lo acaba de exponer Liliana Mahn, y nos presenta un anteproyecto de ley y una formalización o un planteamiento de una política para enfrentar la discapacidad en nuestro país.

La discapacidad afecta a un número muy considerable de chilenos y son muchas las familias, en todos los sectores sociales, que viven, en mayor o menor medida, este drama.

Hasta ahora ha sido preferentemente abordado o encarado por organismos privados, por instituciones de gente de buena voluntad o por iniciativas de particulares, que han sido motivados especialmente por el tema. Coanil es un ejemplo, hay instituciones religiosas que se ocupan de la materia, hay escuelas especializadas, el esfuerzo que Don Francisco Kreustberger ha realizado en esta materia motivando al país, merece ser destacado como un paso decisivo en la toma de conciencia de la comunidad nacional sobre el tema.

REPUBLICA DE CHILE

PRESIDENCIA

2

Pero, indudablemente, ésta es una materia que exige la acción de la sociedad entera y de el órgano natural de la sociedad para realizar el bien común que es el Estado.

El fenómeno hay que abordarlo dentro del contexto de una política social nacional, que persigue elevar la calidad de vida de todos, especialmente de los más necesitados, de los más postergados. Esta política debe comprender la prevención, la rehabilitación y la equiparación de oportunidades con sentido integrador de los discapacitados. Esta política exige de la sociedad entera una cooperación y especialmente un cambio cultural, para asimilar el problema, entenderlo, y reaccionar frente a él de una manera constructiva.

Al recibir el trabajo que ha realizado este Consejo, yo les reitero a todos sus colaboradores el agradecimiento más sincero de parte del gobierno. Este trabajo representa un esfuerzo multisectorial, con participación de especialistas de los diversos sectores involucrados, y también con participación de los sectores, como los destacó Lilibiana, afectados por el problema, es decir son ellos mismos quienes han contribuido con su experiencia, con su aporte, a ir generando este diseño de legislación y de política para enfrentar con sentido nacional el tema.

Yo asumo hoy día un compromiso, esto representa la primera parte de un esfuerzo, un diagnóstico general del problema, un anteproyecto de ley, los lineamientos de una política. Es necesario que los órganos superiores del Estado tomen decisiones a este respecto.

Yo me comprometo a que el gobierno estudiará con la mayor celeridad las proposiciones aquí formuladas y las traducirá, dentro de un plazo prudente, en proposiciones concretas o medidas de política práctica concretas, porque habrán materias que deberán ser del orden legislativo, que han de traducirse en un proyecto de ley, pero habrán otras que podrán implementarse simplemente por la vía administrativa, a través de la acción de los distintos organismos propios del Estado.

Pero yo no quisiera terminar sin destacar que éste es un desafío para toda la sociedad. Hasta ahora es un desafío que ha sido abordado por particulares de buena voluntad, por organizaciones sociales motivadas especialmente por la materia. Ahora asumimos el compromiso de que el Estado chileno, como órgano de la sociedad chilena lo va ha tomar en sus manos. Pero esto no significa que los demás deban abandonarlo y ya que el Estado se hace cargo ahora termina la acción de ellos. Yo diría que tenemos que colaborar todos, el Estado a través de sus órganos; los privados a través de sus propias iniciativas, generosas y de buena voluntad y, sobre todo, la sociedad entera.

REPUBLICA DE CHILE

PRESIDENCIA

3

Esta conciencia que se está creando tiene que traducirse en una nueva cultura en relación a este fenómeno. Si lo hacemos, indudablemente que daremos un paso importante para ir mejorando la calidad de vida de todos los chilenos y logrando una sociedad en que haya menos desigualdades, en que haya más oportunidades para todos, en que la felicidad esté al alcance de todos los chilenos. Muchas gracias.

* * * * *

SANTIAGO, 26 de Noviembre de 1991.

M.L.S.